

Semanario de Palamós.

Periódico ilustrado.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

España, trimestre . . . 1'50 pesetas
Extranjero 2'50 »
Anuncios y comunicados á precios
convencionales.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

ADMINISTRACIÓN y REDACCIÓN
Calle de la Marina, n.º 13.

AÑO V. ||

PALAMÓS 17 DE FEBRERO DE 1887.

|| NÚM. 177.

ANUNCIO.

Tranvía del Bajo Ampurdán.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 22 de los estatutos, el Consejo de Administración convoca á los señores accionistas á Junta General ordinaria para el día 1.º del próximo marzo á las dos de la tarde, en las oficinas de la Compañía.

Los poseedores de diez ó más acciones que deseen concurrir á dicha Junta deberán depositarlas en la Caja social con cinco días de anticipación á tenor de lo preceptuado en el artículo 24 de los mencionados estatutos.

Palamós 7 de febrero de 1887.

El Director Gerente,

AUGUSTO PAGÉS.

LA CODIFICACIÓN ESPAÑOLA.

IV.

Los juicios de testamentaria y de abintestato, la declaración de quienes sean las personas llamadas al disfrute de ciertos bienes cuan-

do no lo están nominalmente, los interdictos de adquirir la posesión vacante, los expedientes de adopción, todos los relativos á tutelas y curadorías, los de apertura de testamentos cerrados, de enagenación de bienes de menores é incapacitados, de cancelación de las hipotecas á su favor inscritas, y de transacción sobre sus bienes, los de administración de bienes de ausentes y los de subastas judiciales voluntarias, todo esto, que hoy consume tanto tiempo, tanto dinero y tanta paciencia, era desconocido casi en absoluto en Cataluña. Todo ello, ó casi todo, se lo arreglaban buenamente los interesados á sus familias, sin acordarse de acudir al Juez salvo en muy contadas ocasiones, y sin cuidar de hacerlo ni siquiera en los casos en que estaba expresamente ordenado por especiales constituciones de Cataluña.

Sirvan de ejemplo la 1.ª tit. 4.º lib. 5.º y la 1.ª tit. 8.º lib. 6.º, ambos del volumen 1.º del código catalán. Ordena la una que el tutor dado por el padre puede sin decreto del juez ni otra solemnidad apoderarse, en nombre del pupilo, de la herencia paterna, tomar inventario y hacer todo lo demás que pudiera hacer con confirmación y decreto del juez, prestando antes el debido juramento ante el tribunal que debiera haber hecho la confirmación. Dispone la otra

de las expresadas constituciones que para el inventario del heredero gravado debe ser citado el fideicomisario, y en su ausencia asistir dos personas designadas por el juez. Pequeña era, como se ve, la intervención del juez en estos asuntos, sobre los cuales no se instruirían tampoco los largos y dispendiosos expedientes á la castellana, sino que se limitarían á acceder el juez de plano, sin asesor siendo lego, á la sencilla petición escrita, y aun acaso á la verbal, de los interesados; y sin embargo, ni siquiera estas sencillas formalidades parecían á nuestros mayores dignas de observancia, dejándolas por consiguiente caer en desuetud. Y si esto pasaba con las Constituciones, no hay que decir con cuanta más facilidad se prescindiría de lo que sólo estuviese ordenado en leyes del derecho supletorio.

Todos los expedientes arriba indicados eran antiguamente, cuando no suprimidos en absoluto, reemplazados por meras escrituras notariales, recibiendo el notario los juramentos que debiesen prestar los otorgantes; y en los poquísimos casos en que era preciso instruir aquellos expedientes, no tenían tampoco la larga tramitación de los del día ni contenían la completa é innecesaria justificación de todas las minuciosidades comprendidas en los antecedentes del hecho.

«Pero ¿era posible—se dirá—que esto sucediese sin que se hundiera el país, ó sin gravísimos inconvenientes por lo menos?» Pues tan posible era, como que lo vimos en práctica, y con gran ventaja de los interesados, cuantos en Cataluña nos ocupábamos de asuntos judiciales ó contractuales treinta y tantos años atrás. Haré, sin embargo, algunas indicaciones para convencer de semejante posibilidad á los incrédulos.

Los que sin estar nominalmente designados venían llamados á una herencia ó fideicomiso, tomaban posesión de propia autoridad si nadie se lo impedía ni disputaba; y si les era preciso

el auxilio judicial, acudían por el interdicto ó juicio que correspondiese, probando su parentesco ó los títulos que les diesen derecho, confirmando á veces con prueba testimonial la falta de otras personas de igual ó mayor preferencia, bastando esto para accionar contra quien no pudiese presentar mejores títulos, sin que á nadie se le ocurriera la necesidad de llamar por edictos ni en otra forma á cualquiera otro posible interesado, á quien quedaba siempre expedito su derecho para el día en que tuviese por conveniente reclamarle (1). La cuestión era más expedita todavía si se trataba de un hijo, porque era muy atendida la regla: *Filius, ergo heres*. Si el interesado estaba ya en posesión y había de accionar sólo contra un deudor ó otro que no pretendía aquella sucesión, la cualidad de heredero, sucesor ó bienes habiente universal se acreditaba con los documentos que hubiese á mano y por testigos que declaraban que por tal era el reclamante públicamente tenido y reputado y estaba en quieta y pacífica posesión de tal calidad. Ya se comprenderá que á la parte adversa asistía el derecho de probar á su vez, en caso de convenirle, que el demandante no reunía las circunstancias necesarias, ó que tenía derecho igual ó preferente al de éste el contradictor.

Claro es que no gozaba de menores derechos que el individuo de quien se acaba de hablar aquel que hubiese sido llamado por su propio nombre: entrambos podían tomar posesión de los bienes *auctoritate propria*, con ó sin asistencia de notario; y entrambos necesitaban de este funcionario en los casos en que por obligación ó para gozar de los beneficios legales debiesen tomar inventario.

Quedando en Cataluña los testamentos ce-

(1) Debe ser citado por edictos, si no puede serlo personalmente, todo el que sea demandado; pero por regla general no corresponde á los tribunales ejercer la oficiosidad de buscar si alguien que no se presenta tiene ó no derechos, porque *vigilantibus et non dormientibus jura subveniunt*.

rrados en poder del notario que los autoriza, estaba el mismo facultado para abrirlos, después de la muerte del testador, en virtud de requerimiento y sin más intervención que la de dos testigos. Aunque no se lamentaban abusos, convendría ahora añadir alguna formalidad en la apertura, por ejemplo, la presencia del juez municipal, ó del secretario si le delegaba, mas nunca expediente judicial ni el viaje del testamento desde la notaría á la cabeza del partido. Hay, entre otras razones, la de que no debe merecer para el caso menos confianza el notario en quien fió el testador, que cualquiera otro funcionario.

Larga y complexa es la materia relativa á los impúberes, menores de edad é incapacitados; y aunque no por esto podré prescindir de tocarla, conviene la aplacemos para después de haber hablado de las sucesiones y del modo de ser de la familia catalana, porque estos puntos facilitan á mi entender las soluciones más aquí que en otros países de leyes ó costumbres diferentes, por cual motivo empezaré por ellos en el artículo inmediato.

En el entretanto, lo que dejo dicho basta para evidenciar cuan molesto y dispendioso debemos considerar el sistema para nosotros nuevo los que antes gozábamos de tan amplia libertad individual para obrar sin ingerencias curialescas; libertad que era buena y beneficiosa para manejarse cada cual en lo suyo propio, y no de la clase de las nominales y engañosas dirigidas á molestar y perjudicar al prójimo: y demuestra lo dicho asimismo que podrían á su vez felicitarse por el cambio los que pasasen del sistema castellano al catalán, respecto de todos los puntos indicados.

Un inconveniente grandísimo constituye indudablemente la ley Hipotecaria; pero el mal está en ésta, que es la mayor de las calamidades y un conjunto de absurdos, contra los cua-

les no dejaré de expresarme antes de dar por concluído este modesto trabajo.

N. Pagés.

PALAMÓS NEVADO.

Hermoso panorama impresionó nuestra vista, al amanecer el día 11 del corriente. Antes y después de aquel momento, *histórico* (porque la frase está en uso y por que no se conserva recuerdo de mayor nevada en el término), no dejaron de surcar nuestra atmósfera copos, que á veces impelidos por fuertes rachas de viento, formaban en distintos puntos montones, extraordinarios, con relación al nivel general de un metro á que ascendía la nieve.

La novedad, produjo una fiesta no prevista en el calendario, y para los que siempre es fiesta, un aliciente con qué distraer la monotonía del no trabajar.

Un observador amigo nuestro inclinado há tiempo á creer que los cambios bruscos de temperatura y otras irregularidades atmosféricas son causas posibles de perturbaciones mentales, tomó y nos facilitó notas en apoyo de su hipótesis, que transcribiremos sin responsabilidad para nosotros; ni para él, porque se duda generalmente de su cordura, bién que él duda de la cordura de la humanidad.

Dice, que la sabida influencia que el clima ejerce sobre la constitución y aspecto de las personas, colores de los animales, desarrollo y modo de ser de las plantas, quedó demostrado en el corto tiempo que hemos gozado y padecido del fenómeno propio de los países septentrionales, y que esas súbitas variaciones impresionaron los sentidos á los muchos que ya por los cambios bruscos de temperatura, ordinarios en el país, son considerados por nuestro amigo como enagenados, y les impulsaron á evidenciar inconscientemente su desdicha.

Para consuelo de los que se consideren aludidos les repetiremos con el observador que la locura en su grado mínimo, vulgo *chifladura*, es mal común á la humanidad, lo cual acaso por contagio vamos comprendiendo. Porque si la sensatez es, como él dice, la perfección, y esta no la logra el hombre, siendo la locura falta de razón, donde la razón no es perfecta empieza la locura y la locura empezó con el primer hombre y sigue.

Pero oigamos al amigo, ó mejor dicho copiemos sus impresiones del libro de memorias que ha tenido la bondad de facilitarnos y sin descartar ninguno de sus apuntes, aunque no parezcan todos pertinentes á su propósito, convengamos en que si son verídicos vivimos sobre un volcán.

—Telegramas á varios:

Cambio brusco temperatura. Supongo ahí también. Vigile amigos y tome notas.

—Un vapor inglés se ha aguantado sobre la máquina entre los dos bajos del puerto, fondeando muy cerca del llamado «La Llosa». Salió un bote á avisar al capitán, que quedó convertido al parecer en estatua de sal..... Nevaba.

Memento. Suplicar al Emperador de Marruecos, cuandó le vea, que incluya en su plan de caminos, canales y puertos, balizar los bajos de el de Palamós.

—A.....se coloca unas pólainas de papel como ¿preservativo? contra la nieve. Se le han notado con anterioridad otras aficiones yankees.

—B.....carece de botas altas, propias para las actuales circunstancias. No las encuentra hechas é interesa á los zapateros su confección en 24 horas. No ha podido ser. Es de desear no sobrevenga un accidente más grave á B.....efecto de esta contrariedad.

—C.....esclavo de su deber, no se mueve de su establecimiento en todo el año; lo ha abandonado en cuanto ha comenzado á nevar, dedicándose á tomar café. Se habían observado en este sujeto con anterioridad síntomas de enagenación mental y que se exaltaba al oír hablar de locos protestando de su cordura, sin que nadie le manifestase ni diese á conocer su estado.

—D.....ha pasado dos días oliendo la nieve, en el supuesto de estar corrompida. Caso notable. No se tenía conocimiento del estado de este individuo, ni había fundamento para sospecharlo.

—E.....ha sabido que el viento ha tronchado ramas de árboles en terrenos colindantes á los suyos. El abatimiento de este sujeto es extraordinario. Antecedentes graves. Se exalta, grita y gesticula con facilidad y sin causa justificada. En sus períodos lúcidos carácter y proceder angelicales.

—En Madrid, con mi amigo el conde de X.. pasamos, hace algunos años, un día por el estilo, con la sola diferencia que entonces la nieve nos llegaba al cuello, exclama F....en mitad de un corro cuyos individuos le escuchan con la boca abierta.

—G.....su fuerte es la actividad y demostrarla. Pasó estos días haciendo qué hacemos, viendo lo que hacían los demás y dando órdenes.

—H.....prototipo de la actividad, padre de todo proyecto y padrino de toda empresa, se le vé comunmente á todas horas en todas partes. Se eclipsó durante la nevada. Antecedentes sospechosos; aspecto ensimismado; se suponía mas no se sabía que estuviese chillado.

—I.....monomaniaco por la regularidad. Hizo estos días su vida de costumbre, á pesar de las contrariedades que se le opusieron á su paseo, visita á los estancos etc.

—J.....ordinariamente mira al suelo. Pasó estos días erguido, ocupado en observar que tejados amenazaban ruina.

—K..... Enfermo de tiempo. *Su manía consiste en negar el libre albedrío. Preguntado si nevaba manifestó que lo consultaría con su muger.

—¿Porqué no te levantas L....grita á este su muger. Corre que verás el bello panorama que ofrece la nieve.—Sí, pues voy á hacer un pareado y una quintilla, exclama mi hombre que tiene ínfulas de poeta.

—Mi buen amigo LI....que no pierde ocasión para ensalzar á la muger, á pesar de los disgustos que esto le cuesta me dice:

La nieve, con ser tan fría,
no deja de ser muy bella;
yo sé de una amiga mía
que es lo mismísimo que ella.

—M.....En verano se achicharra en Andalucía. El invierno lo pasa muerto de frío en Palamós. Con motivo de la nevada hemos sabido que las botas de agua, el impermeable y otras prendas que aquí necesitaría las deja allá y aquí tiene lo conveniente para Julio y Agosto.

—N.....Todo lo quiere comprar; todo lo quiere vender; todo negocio le parece bueno; toda empresa factible. Ahora guarda la nieve para el verano. Rematado.

Y así continua el autor, pero como para muestra basta un botón, suspendemos de copiar sus apuntes, debiendo hacer constar por nuestra parte que la mayor locura de nuestro hombre consiste en creer locos á los que son más cuerdos que él.

GACETILLA.

Las personas más ancianas de esta población no recuerdan haber visto nevada mayor que la que cayó el jueves por la noche y viernes siguiente, en que nuestras calles y plazas quedaron cubiertas por una sábana blanca, generalmente de un metro de altura, bien que hubo sitios en que el viento amontonó la nieve hasta el primer piso de las casas.

Renunciamos á una discrepción general del estado en que quedó nuestra población con sus calles intransitables tanto durante la nevada, como después en que el tiempo variable y la copiosa lluvia que ha caído al deshelar la nieve convirtió aquellas en un torrente perpétuo.

Nuestras comunicaciones terrestres quedaron interceptadas. Dos días sin recibir correo, bien que ahora entra y sale de una manera irregular. El camino de San Feliu de Guixols es para ver. Basta decir que las ordnaciones con dicha población no funcionan aun.

Verdaderamente *es un gusto*.

* *

¡De Flassá à Palamós! tal es el título de una comedia catalana en un acto y en verso, alusiva al tranvía, que nuestro amigo el laureado poeta D. Francisco de A. Marull está escribiendo espresamente para la próxima inauguración del teatro *Cervantes*.

* *

Recordamos de nuevo á nuestros lectores que el día 10 del mes corriente ha comenzado el canje de la moneda de cinco pesetas y calderilla acuñada con anterioridad al año 1868, y que el plazo para esta operación vencerá definitivamente el día 10 de marzo, en cuya fecha quedará retirado de la circulación y sin valor ninguno en el mercado el metálico á que hemos hecho referencia. Las tesorerías de provincia son las encargadas de efectuar dicho canje.

* *

Ayer principió en esta provincia el período de veda que termina el 15 de agosto, quedando por consiguiente prohibida la venta de caza.

* *

Dice *La Vanguardia*:

En Guadalupe (México) una joven de 18 años, primeriza, ha dado á luz seis niños, tres de cada sexo.

El periódico donde leemos esta noticia no nos dice la cara que puso el esposo de la fecundísima joven al verse padre de tan dilatada prole.

* *

En el gran teatro del Scala de Milán ha tenido lugar el estreno de la última obra que ha compuesto el inspirado maestro Verdi, que cuenta 73 años de edad. *Otello* lleva por nombre su aplaudida producción, que ha merecido una nueva corona que acaba de inmortalizarle.

Habíanse reunido en el teatro del Scala el día del estreno los críticos musicales y corresponsales de todas las publicaciones más importantes del mundo.

* *

Para que se vea cuan *humanitarios* y *amigos del pobre* son ciertos vendedores de carne. Varias familias que á duras penas pudieron llegar á los establecimientos de comestibles á fin de proveerse de lo más necesario, el primer día en que nuestras calles estaban intransitables por la nieve, se encontraron con que *aque-llas compasivas almas* exigían mayor precio que de ordinario.

Nuestra Autoridad se encargó, por medio del pregonero, de participarles que serían castigados severamente los que tal abuso cometieran.

Nosotros los proponemos para una cruz de beneficencia.

* *

El astrónomo señor Lapriedra pronostica para el presente mes que habrá los temporales mayores de lluvia del 16 en adelante, con crecidas en los rios. En el novilunio que empieza el 22 habrá borrascas frías, cubriéndose las montañas de nieve. Deduce el señor Lapriedra de sus observaciones, que sin embargo de presentarse en el presente mes la cosecha de cereales floreciente y lozana, el resultado será estéril y no llegará en secano ni á mediana.

* *

Traducimos de *La Veu de Monserrat*:

En unas escavaciones que se están practicando, en la calle del Embajador Vich (Valencia), para limpiar una cloaca, se halló, el sábado por la mañana, una piedra de 75 centímetros de largo por 50 aproximadamente de ancho. Estaba cubierta de tierra pero limpiada una de sus caras aparecieron algunas figuras cortadas. Por los detalles que se conservan, parece

pertenece á la base de un sepulcro del siglo XV, figurando el beso de Judas á Jesús. Las figuritas, en número de doce, acusan ser debidas á un buen artista.

El fragmento fué adquirido por uno de los redactores de nuestro colega *Las Provincias*, salvándolo de una total destrucción.

* *

Sin duda que la nieve traería algún nihilista de Rusia. Serían como las dos de la madrugada, del martes de la semana pasada, cuando los habitantes de la vecina villa de Palafrugell fueron despertados por el ruido de veinte detonaciones formidables, que luego se supo fueron producidas por otros tantos cartuchos de dinamita que una mano criminal había colocado junto á las tapias del cementerio nuevo. Afortunadamente no hubo desgracias personales y las materiales fueron de poca consideración.

* *

Dicen que en todas partes cuecen habas.

Y á juzgar por el siguiente suelto de *El Correo*, en los Estados-Unidos se deben cocer á calderadas:

«Se maravillaban hace pocos días los periódicos madrileños de que se gastaran en el Congreso 5.000 reales mensuales en caramelos, y ya no tienen por que hacer extremos, pues en el país clásico de la democracia y del *extra* en las costumbres públicas, ocurre lo siguiente, según refiere un periódico de Nueva-York:

La cuenta que se ha presentado á la Cámara popular de Washington por lavado de toallas en el último período legislativo, revela un exceso de aseo parlamentario superior al que acusan nuestros caramelos.

En los doscientos cuarenta y dos días de sus sesiones, el Congreso norte-americano usó 138.550 toallas ó sea un promedio de 600 por día, que, repartidas entre los diputados, corresponden á dos toallas diarias por cada uno.

Este servicio ha costado á la nación cerca de 3.000 pesos.»

Suponemos que el presupuesto de nuestro Congreso no se consolará de sus despilfarros con los despilfarros del presupuesto del Congreso de los Estados-Unidos.

Esto prescindiendo de los inconvenientes que tienen en España estos trabajos comparativos con lo que sucede en otras partes.

Lo bueno no se aprovecha nunca.

Pero en cambio lo malo se copia siempre.

* *

El vapor inglés *Conmondonsos* embarrancó el día 11 del actual á las 5 de la mañana en la playa de La Escala salvándose la tripulación, pero perdiéndose totalmente el buque.

Efecto de la oscuridad, por la noche siguiente y á la altura de Rosas, el vapor español *García de Vinuesa* abordó á una polacra-goleta francesa causándola ligeras averías en el espejo de popa.

* *

Hé aquí un procedimiento sencillo para conservar frescas las flores durante largo tiempo.

Se toma el ramo, se le moja un poco con agua fresca y se coloca en un vaso ó jarro que contenga agua de jabón, la cual nutre los troncos y conserva las flores tan hermosas como si acabasen de ser arrancadas de la planta. Todas las mañanas debe sacarse del agua de jabón el ramo y volverlo hacia abajo, en cuya posición se le tendrá por espacio de ciento á ciento veinte segundos. Después se le moja nuevamente con agua y se coloca otra vez en el agua de jabón, que debe ser renovada cada tres días. Con dicho procedimiento puede conservarse tierno un ramo de flores por espacio de un mes.

* *

En Hong-Kong ha sido felizmente botado al agua el cañonero de primera clase «Filipinas», construido en dicho astillero con el producto de la suscripción iniciada por el Obispo de Manila Fray Pedro Payo, á raíz de los sucesos de las Carolinas.

* *

Dice un periódico que en breve darán comienzo en el puerto de Tarragona las obras de dragado hasta una profundidad de nueve metros.

Iguales trabajos se efectuarán en el de Palamós dentro de dos mil años. Por que verdaderamente no corren prisa y quizás sería mejor dejar que las arenas acabasen de rellenarlo con lo cual nuestro pequeño término municipal aumentaría considerablemente. Al paso que vamos no será otro el resultado, pues basta apuntar que hace unos 15 días un laúd que entró cargado de algarrobas quedó varado á unas 13 brazas del embarcadero principal.

* *

Durante el temporal del jueves por la noche rompió sus amarras el bergantín goleta *Safo* costando mucho trabajo reponerlas.

En la bahía había dos vapores y dos polacras-goletas. Estas dos últimas pidieron auxilio por la mañana siguiente logrando ganar el puerto una de ellas. La otra, llamada *Venturita* de la matrícula de Benidorm, fué abandonada por la tripulación que desembarcó en el bote de la Sociedad de Salvamento que acudió á auxiliarla. Sin embargo, habiendo calmado la mar á las pocas horas, volvió la gente á bordo del *Venturita* que á los dos días pudo continuar el viaje.

Un amigo nuestro nos dice que ha probado, con muy buenos resultados, disolver la nieve con solo regarla con agua de mar; lo cual por otro lado no tiene nada de extraordinario sabida la influencia que las sales tienen en la disolución aquella.

En los días 12, 13 y 14 como estaba ordenado se procedió en el Instituto de Gerona á examinar de idiomas á los empleados activos, y cesantes de Sanidad marítima. Los solicitantes fueron 15 entre ellos los Sres. Figa y Sandarán de esta villa que resultaron aprobados. Hasta el día 13 inclusive no se han dado más que dos sobresalientes que los merecieron los médicos de Tossa y Cadaqués Sres. Pelegrí y Masdevall por sus brillantes ejercicios de lengua francesa.

Observaciones metereológicas del último setenario.

El barómetro osciló entre 750 y 790 milímetros, y el termómetro entre 0,° y 6,°.

Los vientos variables pero generalmente del Nordeste y Sueste fresquitos ó frescos y la mar de la dirección y fuerza del viento.

El cielo cubierto ó muy acelajado. Nevó el jueves y viernes extraordinariamente y llovió ó granizó los demás días.

El tiempo continúa de mal aspecto.

ANUNCIO.

El domingo 20 del corriente á las 11 de la mañana frente la estación del Tranvía se venderá en pública subasta un caballo con sus arreos y una tartana.

BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO.

Febrero.—12 De Bilbao y escalas vapor *Febrero* de 1357 t. c. Domingo Erauzquin con efectos á Matas.—14

De Vinaroz balandra *La Pepa* de 66 t. p. Salvador Roso con algarrobas á id.—De Torrevieja B. goleta *Ballester* de 148 t. c. Anastacio Andrés con sal á id.

DESPACHADOS.

Febrero.—9 Para Estepona B. goleta *Safo* c. Juan Figueras con efectos.—12 Para Marsella vapor *Febrero* c. Domingo Erauzquin con taponés.

Palamós: Imprenta del Semanario, Marina, 13.

ANUNCIOS.

SARDANA

El Tranvía del Baix Ampurdá

para piano y canto ad-libitum

LETRA DE

D. JOAQUÍN GALÍ,

MÚSICA DE

D. JUAN CARRERAS.

Precio UNA peseta.

DEPÓSITO:

EN PALAMÓS: *Imprenta del Semanario.*

PALAFRUGELL: *Hijos de J. Miquel.*

LA BISBAL: *Eleuterio Coñolá.*

Fotografía de Amís Unal

GERONA.

Las personas de esta población que deseen retratarse pueden hacerlo aprovechando mi estancia en esta villa.

Razón calle de la *Allada*, 8.—PALAMÓS.

Fotografías de todos tamaños.—Ejecución inmejorable.

IMPRESA DEL SEMANARIO.
CALLE DE LA MARINA 13.—PALAMÓS.

En este nuevo Establecimiento se hacen toda clase de impresiones.

Especialidad en tarjetas de visita, membretes é impresión de sobres.

PRECIOS ECONOMICOS.

EN VENTA.

Lo está el moviliario de una tienda de la calle de Caballers en Palafrugell, compuesta de los armarios mostradores y aparadores todo en muy buen estado.

Para más pormenores dirigirse á D. Narciso Filoía de aquella villa.

**A los Sres. Viticultores
y al público en general.**

CRIADERO de árboles frutales de todas clases: árboles y arbustos de hoja caduca y de hoja perenne para paseos y jardines, arbutillos de flor, etc., etc.

CEPAS AMERICANAS.

Las hay de mrauelos y de barbados como son: Riparia, Noah, Coningham, Elvira, Cordifolia, Spornong, etc.

Para los pedidos, dirigirse á CARLOS MÓN, horticultor. INSTITUTO DE FIGUERAS, bajo huerta.

CATALINA TEXIDOR.

MATRONA DE PARTOS

(ocupándose además en el tratamiento de las enfermedades especiales de la mujer)

Ha fijado definitivamente su residencia en ésta y ofrece sus servicios á esta población y vecinas.

PILDORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito en Barcelona: Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

FARMACIA Y LABORATORIO.

DEL DR. FERRER.

PLAZA DEL ANGEL — BARCELONA.

Llamamos la atención sobre algunas de sus especialidades farmacéuticas, premiadas con *medalla de plata* en la primera Exposición Farmacéutica celebrada en Madrid en noviembre de 1882.

Asma, Bronquitis y male. de garganta: Su curación infalible y en poco tiempo con el uso de las pastillas y del Jarabe de *Savia de pino marítimo* del Dr. FERRER.

Tos. -- Catarrros.

Se consigue su rápida y completa curación con la especialísima *Pasta balsámica pectoral* del Dr. FERRER.

CLOROSIS, ANEMIA. — DEBILIDAD EN GENERAL.

Su extinción por medio del *Hierro dializado* del Dr. FERRER.

CONFITES DIGESTIVOS, del DR. FERRER.

Son un poderoso preservativo, y muy eficaces para la curación de las enfermedades del estómago y del hígado.

MAGNESIA EFERVESCENTE PERFCCIONADA.

Contra las indigestiones, acideces, afecciones biliosas y debilidad nerviosa del estómago

CITRATO DE MAGNESIA GRANULADO Y EFERVESCENTE.

Refrescante y anti-ácido por excelencia.

CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO — PURGANTE, AGRAZABLE Y EFICAZ.

El depósito para la venta al por mayor de las especialidades farmacéuticas y productos del laboratorio del Dr. FERRER, se halla en los almacenes de Droguería de los Sres. *Vicente Ferrer y Compañía*, plaza de Moncada, núms. 1 y 3, y en su *Sucursal*, calle de la Princesa, num. 1. (Pasaje de las Columnas.)